

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
**CONVOCATORIA**

Misión comercial “Descubre Ibagué” - Vitrina Turística de Anato

**Fecha de apertura:** jueves 16 de febrero de 2023

**Fecha de cierre:** viernes 17 de febrero de 2023 o hasta agotar cupos.

La Alcaldía municipal "Ibagué Vibra", a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, invita a los prestadores de operadores turísticos y afines de su cadena de valor, que representan las rutas turísticas de Ibagué y/o zonas turísticas (rural, urbana, Zonas ADN) a participar en la campaña promocional "Descubre Ibagué", la cual se realizará en la ciudad de Bogotá.

### **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer las rutas turísticas de la ciudad de Ibagué generando espacios donde los empresarios del sector puedan ofertar los diferentes productos y servicios turísticos de la región.

### **DIRIGIDO A**

Operadores de servicios turísticos y Asociaciones de Turismo, o afines de su cadena de valor, que representen las rutas turísticas de la ciudad de Ibagué.

### **ETAPAS DE LA CONVOCATORIA**

Para la convocatoria **Misión Comercial “Descubre Ibagué” en la ciudad de Bogotá**, se establecen las siguientes etapas:

**I. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONVOCATORIA:** Esta etapa se realiza a través de la estrategia de comunicaciones con actividades como: difusión en las redes oficiales de la Alcaldía de Ibagué y todas aquellas acciones que incentiven a la divulgación de la convocatoria.

**II. INSCRIPCIÓN:** Se pueden inscribir aquellas empresas y microempresas del sector turístico que cuenten con los requisitos descritos en esta convocatoria dentro de las fechas establecidas.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**III. PROCESO DE SELECCIÓN:** En esta etapa de selección se tendrá en cuenta que los inscritos, cumplan con el lleno de los requisitos establecidos en la convocatoria.

### **TÉRMINOS LA MISIÓN COMERCIAL “DESCUBRE IBAGUÉ” EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

- Número de cupos a otorgar (10 cupos)
- Las empresas y asociaciones de turismo o afines de su cadena de valor interesadas deberán presentar el portafolio de servicios turísticos de su empresa y de la ruta o rutas que representan.
- Los empresarios que se postulen deberán presentar material publicitario y contar con un equipo portátil de la promoción de las rutas para su comercialización durante la campaña.
- Máximo podrá participar 1 representante por empresa o Asociación
- Cada empresario es responsable de garantizar la acreditación para el ingreso a la Vitrina Turística de ANATO en el siguiente link: <https://vitrinaturistica.anato.org/acreditacion/>

### **PROCESO DE SELECCIÓN:**

La selección de los aspirantes para la presente convocatoria se realizará bajo los principios de selección objetiva; estará a cargo de las entidades involucradas, teniendo en cuenta la presentación de los documentos y anexos requeridos, y las demás establecidas por los organizadores y el comité evaluador.

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

- Renovación o inscripción a Cámara de Comercio al día.
- Copia de la cédula del representante legal
- Copia de Rut
- Registro nacional de Turismo actualizado

### **INSCRIPCIÓN:**



#### SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Los interesados en participar en la Misión Comercial “Descubre Ibagué”, en la ciudad de Bogotá podrán realizar la respectiva inscripción a través del formulario online habilitado en el link: <https://forms.gle/Sc6Wdnh66EmYxBUD9>

**NOTA:** La participación en la convocatoria Misión Comercial “Descubre Ibagué”, en la ciudad de Bogotá implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones descritos; el participante que no esté de acuerdo con los mismos tiene pleno derecho a no participar; sin embargo, la inscripción manifiesta la plena aceptación de los términos.

Es de aclarar que, el rol desempeñado por la administración municipal; no es otro que, generar una estrategia de promoción y comercialización y reactivación para los empresarios del sector turístico local, en el marco de reactivación económica del turismo; por lo que, en ninguna circunstancia, la administración se hará responsable, por hechos o situaciones derivados del desarrollo de la presente actividad.

#### MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría de Desarrollo Económico Dirección: Cra 2 No 12-17, Piso 9 Edificio Blue Center  
E-mail: [turismo@ibague.gov.co](mailto:turismo@ibague.gov.co)  
Página web: [www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)